

Consultas Realizadas

Licitación 472037 - ADQUISICION DE GRUA PORTACONTENEDOR DE LA ANNP-CIUDAD DE PRESIDENTE FRANCO

Consulta 1 - experiencia

Consulta	Fecha de Consulta	29-07-2025
cuando se refieren a: Provisión de equipos y/o maquinarias para manipulación y/o transporte de carga favor aclarar el alcance de: equipos. El alcance de transporte y el alcance de la palabra CARGA. Carga en donde? en puertos o carga en zonas industriales? equipos, se refieren a equipos que puedan transportar, o solo manipular, que tipo de manipulacion? Todo al solo efecto de poder determinar limitantes a la participacion, porque hay interes en participar gracias!		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
La expresión "Equipos y/o maquinarias para manipulación y/o transporte de cargas" comprende cualquier equipo destinado a realizar operaciones de manipulación, traslado, levantamiento, almacenamiento, carga o descarga de mercaderías de cualquier naturaleza, ya sea en entornos portuarios, industriales, logísticos o similares. El término "Carga" no se limita a un ámbito específico (Puertos, Industrias, etc.), sino que abarca todo tipo de materiales que requiera ser movilizado o manipulado. El alcance de "Transporte" se refiere al desplazamiento de dichas cargas dentro de las áreas de operación definidas por cada tipo de equipo, mientras que el alcance de "Manipulación" comprende las acciones necesarias para posicionar, mover, organizar o preparar la carga para su posterior transporte o procesamiento.		

Consulta 2 - PLAZO DE ENTREGA

Consulta	Fecha de Consulta	31-07-2025
Solicitamos a la Convocante ampliar el plazo de entrega como minimo a 180 dias, teniendo en cuenta que este tipo de equipamientos deben ser fabricados bajo pedido, mas los tiempos de transporte y despacho tanto en origen como en destino requeriran del tiempo minimo solicitado.De esa forma podran recibir mejores ofertas en cuanto a precios y equipamientos de mayor calidad.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
La convocante se mantiene en el plazo preestablecido en el PBC		

Consulta 3 - EETT - Peso

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
Solicitamos a la convocante se pueda aceptar el peso máximo de la grúa a 72.000kg a mayor peso mejor operación y manipulación de la maquina, esto con el fin de dar mayor probabilidad de participación a otros oferentes.		

Consulta 4 - EETT - Transmisión

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
Se solicita a la convocante aceptar transmisión de 4 marchas adelante y 4 marchas en reversa ya que para este tipo de equipos no se necesita de mucha velocidad sino mas bien necesitan de fuerza.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
la convocante se mantiene en lo preestablecido en el PBC		

Consulta 5 - EETT - Eje motriz

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
Se solicita a la convocante se pueda aceptar como mínimo 102 TONS.CAP., freno humedo, libre de mantenimiento y reductora con cinco ejes planetarios cada lado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
la convocante se mantiene en lo preestablecido en el PBC		

Consulta 6 - Capacidad de carga 3 andana, 4 nivel

Consulta	Fecha de Consulta	07-08-2025
Buenas tardes. la capacidad de carga en la 3 andana, 4 nivel (16 tn) es una limitante?. Esto porque hay equipos que especifican 15 tn para 3 andana, 4 nivel. Se requerirse 16 tn obliga a ir a un equipo de mucho mayor porte.		

Consulta 7 - Plazo de entrega

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Solicitamos a la Convocante ampliar el plazo de entrega como mínimo a 120 días y como máximo 180 días, teniendo en cuenta que este tipo de equipamientos deben ser importados y dependemos del tiempos de transporte, despacho tanto en origen como en destino y requerirán del tiempo mínimo solicitado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
la convocante se mantiene en lo preestablecido en el PBC		

Consulta 8 - EETT - Dimensiones

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
Se solicita a la convocante se pueda aceptar altura máxima de la maquina (posición baja) como mínimo 4.775mm. y altura máxima de levantamiento como mínimo 15.100, esto con el fin de dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes según lo que dicta la ley Nº 7021/22.		

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En las especificaciones técnicas se indica:		
1º andana – centro de carga 2000 mm		
2º andana – centro de carga 3880 mm		
3º andana – centro de carga 6500 mm		
Solicitamos confirmar si dichas medidas de centro de carga deben interpretarse como valores máximos permitidos, ya que prácticamente todas las Reach Stackers del mercado internacional cumplen con medidas ligeramente menores (aprox. 200 mm menos en cada andana). Establecer exclusivamente esas medidas exactas podría limitar la participación de potenciales oferentes. En caso afirmativo, sugerimos incluir la precisión “como máximo” para evitar interpretaciones.		

Consulta 10 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En las especificaciones técnicas se establece una altura máxima de levantamiento entre 15.600 y 15.700mm. Solicitamos considerar ampliar el rango a 15.600 – 15.800mm, ya que algunos modelos disponibles en el mercado alcanzan alturas ligeramente mayores sin afectar la operación ni la seguridad. Permitir una altura superior permitirá ampliar la participación de oferentes y no limitará a equipos que superen por pocos milímetros el valor máximo actual.		

Consulta 11 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En las especificaciones técnicas para la 2º andana – centro de carga 3880 mm, se indica:		
1º al 4º nivel: 31 toneladas		
5º nivel (contenedores de 8'6''): 31 toneladas		
Solicitamos considerar como capacidad mínima aceptable para el 5º nivel el valor de 25 toneladas para contenedores de 8'6'', dado que son de menor porte que los utilizados del 1º al 4º nivel (9'6''). Esta flexibilización permitiría ampliar la participación de oferentes y se ajusta a las capacidades reales de gran parte de los modelos disponibles en el mercado internacional.		

Consulta 12 - Autorización del Fabricante

Consulta	Fecha de Consulta	11-08-2025
En la sección “Autorización del Fabricante” del Pliego se indica que “la firma oferente deberá presentar certificado de representante o distribuidor autorizado”, lo que podría interpretarse como requisito exclusivo de representación o distribución en Paraguay. Sin embargo, en la sección “Formularios” se incluye un formato de Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor.		
Solicitamos que se acepte la autorización emitida directamente por el fabricante, así como la emitida por representante o distribuidor autorizado, conforme al formulario dispuesto en la sección “formularios”, a fin de ampliar la concurrencia de oferentes y garantizar igualdad de condiciones. Mantener el texto actual podría reducir significativamente la participación y favorecer de manera indirecta a determinados proveedores		

Consulta 13 - ESPECIFICACIONES TECNICAS – CAPACIDADES

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
En los requerimientos técnicos en cuanto al PESO, solicitamos a la convocante modificar esta especificación dentro de valores mínimos y máximos, con un 2% de variación, por ejemplo: El peso de la grúa será de valor mínimo 70.070 kgs. y valor máximo 72.930 kgs. Con esta modificación se dará mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes en el proceso licitatorio.		

Consulta 14 - ESPECIFICACIONES TECNICAS – DIMENSIONES

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
Entre los requerimientos técnicos de ALTURA MÁXIMA DE LEVANTAMIENTO, solicitamos a la convocante que el rango sea de 15500 – 15700 mm a fin de dar mayor oportunidad de participación a potenciales oferentes en el proceso licitatorio.		

Consulta 15 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
En la planilla de precios, en la descripción menciona lo siguiente: Seguro accesorio montacarga, solicitamos a la convocante aclarar dicha descripción.		

Consulta 16 - PLANILLA DE PRECIOS

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
En la planilla de precios, entre las características menciona nro_certificado_origen_nacional, solicitamos a la convocante aclarar como completar ese punto en caso de tratarse de un equipo importado.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
En caso de que el producto no sea nacional, simplemente colocar la expresión "No aplica" en el apartado correspondiente		

Consulta 17 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
A modo de ampliar la cantidad de oferentes y presentar opciones de equipos de alta calidad y precios competitivos, que a nuestro leal entender, serán puntos beneficiosos para la institución; solicitamos habilitar equipos con las siguientes características: - Centro de carga: Nivel 1º Andana de 1.900 a 2.000 mm Nivel 2º Andana de 3.800 a 3.900 mm Nivel 3º Andana de 6.300 a 6.500 mm - Peso máximo de la grúa: de 71.000 a 72.500 kg - Velocidad de desplazamiento sin carga: de 22 a 25 km/h - Altura máxima de la máquina (posición baja): 4.700 a 4.950 mm - Altura máxima de levantamiento: de 15.000 a 16.000 mm		

Consulta 18 - Especificaciones técnicas

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
Favor aclarar los valores del ángulo de rotación de la percha, ya que considerando que la medición se establece cuando el spreader está alineado longitudinalmente con el equipo (paralelo al chasis). Movimiento hacia la derecha, al girar desde el cero hacia el sentido horario (visto desde arriba), se miden grados positivos y con un movimiento hacia la izquierda grados negativos. Por lo que entendemos que la solicitud correcta debería ser un ángulo de rotación de +105º/-195º.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
la convocante se mantiene en lo establecido en el PBC, por considerar correcta la apreciación		

Consulta 19 - Consulta a Especificaciones Técnicas.

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
1.- Solicitan plazo de entrega 90 días a partir de la firma del contrato. Solicitamos puedan extender el plazo de entrega a 120 días, a partir de la firma del contrato, debido a que este tipo de equipos tiene un plazo de fabricación y tránsito y como para no estar muy ajustados en el plazo y poder cumplir en tiempo y forma. 2.- Solicitan altura máxima de la máquina en posición baja: 4.850 - 4.950 mm. Solicitamos puedan aceptar equipos con altura máxima en posición baja en el rango de 4.600 - 4.950 mm., para tener una mayor cantidad de posibles oferentes. 3.- Solicitan altura máxima de levantamiento: 15.600 - 15.700 mm. Solicitamos puedan aceptar equipos con altura máxima en el rango de levantamiento de 15.100 mm - 15.700 mm., esta modificación no afectará a las capacidades de cargas solicitadas en el apilamiento de los contenedores. 4.- Solicitan transmisión tipo powershift automática y de accionamiento manual 5 marchas adelante y 3 en reversa. Podrían aceptar la configuración de menos marchas, para dar una mayor oportunidad de participación a más marcas y oferentes.		

Consulta 20 - Experiencia requerida - Requisitos para evaluar capacidad técnica

Consulta	Fecha de Consulta	12-08-2025
Teniendo en cuenta la complejidad del equipo solicitado y de manera a que la convocante reciba propuestas de oferentes con capacidad suficiente, solicitamos incluir en los Requisitos de evaluación técnica, la provisión de maquinarias de movimiento y/o provisión de cargas.		
Respuesta	Fecha de Respuesta	13-08-2025
La convocante se mantiene en lo establecido en el PBC		